

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE MALLORCAFOODS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso y Avellaneda N69-29, Conjunto Parkenor, C-102, siendo las 12h00, se reúnen los accionistas de MALLORCAFOODS S.A. Preside la sesión el Ing. EMILIO TORRES COPADO, y actúa como secretaria de la Junta MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA.

El señor presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

<b>Cédula/RUC/Pasaporte</b>	<b>Nombre completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones Valor Total</b>
1710273564	Emilio Torres Copado	Española	24.500
1600152118	Tania Carmita Salazar Chica	Ecuatoriana	500

Las acciones con un valor nominal de USD.1 (Un dólar de los Estado Unidos de Norte América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora Secretaria evidencia según los Estatutos, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el orden del día.

A continuación la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente orden del día a tratarse, a lo que procede así:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2019.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario para el año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del periodo 2019.
- 4.- Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2019.



## **5.- Designación de Comisario principal y suplente para el año 2020.**

Puesto a consideración el orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General procede a tratarlos

### **Primero.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2019.**

La Ing. Myriam Yolanda Orbe Quintana entrega su informe por el período fiscal 2019 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, resultados correspondientes al período 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2019. El Presidente procede a consultar a los accionistas, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los accionistas de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por ende, los accionistas acuerdan aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia presentado a la Junta.

### **Segundo. - Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el período 2019.**

El Presidente dispone que se proceda a dar lectura al Informe del Comisario, y se somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

El Presidente procede a consultar a los accionistas, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los accionistas de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por ende, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario del año 2019.

### **Tercero. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del período 2019.**

A continuación, la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, presentados por la Gerente General, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, el Presidente procede a consultar a los accionistas, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los accionistas de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por ende, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.

#### **Cuarto. - Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2019.**

Según lo observado en el Balance y Estado de Resultados Integrales existe ganancias por \$ 977.60 usd y en cuanto al destino de utilidades, la Junta General se pronuncia y acuerda mantener los resultados en utilidades retenidas ejercicio 2019 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

#### **Quinto. - Designación de Comisario principal y suplente para el año 2020.**

El Presidente de la Junta, sugiere que sea designado como comisario principal de la compañía para el año 2020 el Eco. Guillermo Cárdenas, y como comisario suplente a la Ing. Jessica Herrera

El Presidente procede a consultar a la Junta, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada. Por lo que, no existiendo moción alguna, los accionistas de la compañía proceden a dar su voto.

Emilio Torres Copado: A favor.

Tania Carmita Salazar Chica: A favor.

Conforme lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de compañías es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes.



Se levanta la sesión siendo la 13h00.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

**EMILIO TORRES COPADO**  
Presidente de la Junta/ Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tania Salazar' in a cursive style.

**TANIA CARMITA SALAZAR CHICA**  
Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Myriam Orbe Quintana' in a cursive style.

**MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA**  
Secretaria de la Junta